



Buenos días,

Estimados amigos de los medios de comunicación, les agradecemos mucho su presencia.

En los últimos meses y en alianza con organizaciones de la sociedad, logramos la aprobación de las siete leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

Este es un gran logro de la sociedad mexicana, porque por primera vez en la historia, se logró la aprobación de una iniciativa ciudadana, la Ley de Responsabilidades Administrativas, conocida coloquialmente como Ley3de3.

Este logro es tan importante para la sociedad como lo fue cuando se constituyó el IFE, hoy INE, en el ámbito electoral, y el IFAI, hoy INAI, en materia de transparencia.

Ya contamos con un andamiaje legal, con una Fiscalía Anticorrupción, ya hay una nueva tipificación del delito de corrupción en el Código Penal, un Comité Coordinador Ciudadano.



Gustavo de Hoyos | Rueda de prensa presentación Foro Nacional Anticorrupción | 9 agosto 2016

Sin duda, ahora viene lo más importante:

- Vigilar que el sistema funcione, que se cumpla con la integración del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana, que se definirá en el Senado
- El nombramiento del titular de la Fiscalía Anticorrupción,
- El proceso de aprobación de las leyes reglamentarias que aún faltan.
- Y que los Congresos de los diferentes estados armonicen las leyes estatales con los nuevos mandamientos federales. Hasta que concluya ese proceso entrará en vigor plenamente la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Todos esos temas serán abordados en nuestro Primer Foro Nacional Anticorrupción, que tendrá lugar el 17 de agosto próximo, en el marco de las Juntas Nacionales de COPARMEX.

Cedo la palabra a Valeriano Suárez, Vicepresidente Nacional, para que nos platique los detalles de este evento.



Valeriano Suárez.-

Buenos días,

En referencia al Foro Nacional Anticorrupción decirles que es muy completo, que es el primero que se organiza desde la perspectiva del sector empresarial pero que reúne a todos los sectores involucrados en el Sistema Nacional Anticorrupción.

Nos acompañará el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, quien dictará la conferencia magistral “Sistema internacional para el combate a la corrupción”.

Tendremos el panel “Las mejores prácticas en la Ética Corporativa”, en el que grandes empresas socias de COPARMEX expondrán las mejores prácticas corporativas en ética, integridad y cumplimiento. Esta es una parte fundamental, porque la prevención es nuestra responsabilidad.

En otro panel “Retos del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción en México”, donde participarán servidores públicos que son los representantes de las instituciones que coordinarán el SNA, hablarán sobre los principales retos y oportunidades del funcionamiento y coordinación, identificando los factores críticos que deberán contemplarse en la legislación secundaria.



Gustavo de Hoyos | Rueda de prensa presentación Foro Nacional Anticorrupción | 9 agosto 2016

En un tercer panel, titulado “Participación ciudadana en el combate contra la corrupción: el reto del empresario”, participarán los representantes de las organizaciones sociales que impulsaron la Ley 3de3, para señalar las experiencias exitosas, principales retos y oportunidades de la sociedad civil en el nuevo contexto del Sistema Nacional Anticorrupción.

El cuarto panel, es un panel internacional donde vienen expertos de Estados Unidos, de Alemania, de la OEA y de Inglaterra con la experiencia y los mejores modelos anticorrupción a nivel internacional.

El quinto panel es sobre el caso de Guatemala, un caso referente en Latinoamérica y que refleja la exitosa colaboración entre el sector Público en este caso la Fiscalía y el sector privado y social.

También tendremos la participación de la Fiscal de Guatemala, la Dra. Thelma Aldana.

Es un Foro completo y que estamos seguros de que será una herramienta fundamental para lo que es el reto de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.



Gustavo de Hoyos | Rueda de prensa presentación Foro Nacional Anticorrupción | 9 agosto 2016

Alejandro Ríos Rippa.-

Diplomado de ética.- Liderazgo en el entrenamiento y capacitación en estos temas de anticorrupción, sobre todo para la implementación del SNA en coordinación con la Escuela Libre de Derecho, la PGR, la Secretaría de la Función Pública ha diseñado el primero Diplomado de Ética Gubernamental y Anticorrupción, la inauguración será el 18 de agosto a las 9:00 en la Escuela Libre de Derecho y el Diplomado iniciará la primera semana de Septiembre, habrá oportunidad para que empresarios, funcionarios públicos, medios de comunicación y Organizaciones no Gubernamentales asistan a este Diplomado que dura tres meses.

Gustavo de Hoyos, Valeriano y Alejandro